



Sagrada Familia  
Ilustre Municipalidad

**MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA**  
**372° SESIÓN ORDINARIA**  
**Concejo Municipal 2021 - 2024**  
**Martes 2 de mayo de 2023**  
**9:00 horas**

En **Sagrada Familia, 2 de mayo de 2023**, siendo las **9:10 horas**, se reúne el **HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL de SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones. **Término 11:05 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde Suplente y Presidente del Concejo Municipal, don **Francisco Meléndez Rojas**

Señor Concejal Municipal, don, **Osvaldo Jorquera Padilla.**

Señor Concejal Municipal, don **Germán Reyes Campos,**

Señor Concejal Municipal, don **Cristian Retamal Avilés,**

Señor Concejal Municipal, don **Marcelo Ahumada Farías,**

Señor Concejal Municipal, don **Luís González Briso, y**

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

**TABLA:**

- 1.- **Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°371°, del día 18.04.2023.**
- 2.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°99°, del día 25.04.2023.**
- 3.- **Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°100°, del día 26.04.2023.**
- 4.- **Lectura Correspondencia**
- 5.- **Cuenta del señor Alcalde Suplente.**

6.- 9:20 horas, asiste don Luis Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Presentación de solicitud de comodato de la Junta de Vecinos N° 41 Valles de Sagrada Familia, que recae en área de equipamiento del “Loteo Los Naranjos”, comuna de Sagrada Familia, de una superficie aproximada de 753,14 metros cuadrados y tiene los siguientes deslindes: NORTE: En 26,57 metros con área verde; SUR: Con línea quebrada de 4,00 metros, 8,23 metros y 6,00 metros; ORIENTE: En 40,28 metros con calle 1; y PONIENTE: En 30,53 metros con calle 3. El Departamento de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos ha asignado el Rol de Avalúo N° 165-1 de la Comuna de Sagrada Familia

7.- Hora de Incidentes.

**1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria N°371°, del día 18.04.2023.**

Alcalde Suplente, aprobación o rechazo del acta sesión ordinaria N°371°, del día 18.04.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

➤ Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

**2.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°99°, del día 25.04.2023.**

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

3.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N°100°, del día 26.04.2023.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Luís?

Concejal González, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Cristian?

Concejal Retamal, apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Marcelo?

Concejal Ahumada, sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Germán?

Concejal Reyes, sí apruebo.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Francisco?

Alcalde Suplente, sí apruebo.

- Sin ninguna observación el acta es aprobada por los señores concejales.

4.- Lectura Correspondencia.

Secretaria Municipal, hay cuatro solicitudes del mismo sector.

Miércoles 26 de Abril 2023

Sr. Alcalde y concejo municipal  
I. municipalidad de Sagrada Familia

Junto con saludarles muy cordialmente para poder solicitar señalizaciones y reductores de velocidad para nuestro callejón La Campana / Primavera ya que tenemos la problemática de la alta velocidad y los estacionamientos por ambos sentidos de La calle

Esperamos una buena acogida y una pronta respuesta de su parte

atte : La Presidenta de la Junta de Vecinos  
Renacer N° 22 - La Campana

Maria Zúñiga Cartagena

17.664.929-1 - FONO: 9-66844231



*Maria Zúñiga*  
Presidente  
Junta de Vecinos  
Renacer N° 22  
65.128.181-4  
La Campana



Alcalde Suplente, enviar una copia a Secplac y otra para mí, hay un proyecto de reductores de velocidad, ver si podemos incluirlo ahí.

Miércoles 26 de abril 2023

Sr: Alcalde y concejo municipal  
I. Municipalidad de Sagrada Familia

Junto con saludarles muy cordialmente para poder solicitar una revisión en la iluminaria pública del sector la campana - Primavera y callejón donde esta ubicada nuestra Sede Social ya que hoy varios postes de Luz que estan siendo intermitentes y en varias ocasiones nuestro callejón a quedado en oscuridad total

Esperamos una buena acogida y pronta respuesta

atte: Presidenta junta de Vecinos N° 22 - la. Cam  
Maria Zuñiga cartagena  
17.664.929-1 - FONO: 9-66844231

Maria Zuñiga



Presidente  
Junta de Vecinos  
Renacer N° 22  
65.128.181-4  
La Campana

Alcalde Suplente, enviar al área de electricidad.

Sr: Alcalde y concejo municipal  
I. municipalidad de Sagra Familia

Junto con saludarle muy cordialmente para poder ver la posibilidad de arreglar un área verde y ver la iluminación en el lugar donde se encuentran unos juegos frente a La multicancha La Campana

Esperamos una pronta respuesta y una muy buena acogida de su parte

atte : Presidenta junta de Vecinos  
Renacer N° 22 .La Campana

Maria Zuñiga Cartagena

17.664.929-1 - FONO = 9-66844231

Maria Zuñiga



Presidente  
Junta de Vecinos  
Renacer N° 22  
65.128.181-4  
La Campana



**Concejal Reyes**, sería conveniente colocar unos focos en el área verde porque la que existe es de muy mala calidad.

**Alcalde Suplente**, tal vez podemos hacerlo con recursos nuestros porque es poco, enviar copia a Patricio y Secplac.

Miércoles 26 de Abril 2023.

Sr: Alcalde y concejo municipal  
I. Municipalidad de Sagrada Familia

Junto con saludarles muy cordialmente para poder solicitar una maquina retroexcavadora y material para relleno de borde de nuestro callejón pasado el puente de los Lineros hacia adentro ya que está en peligro nuestro pavimento en el cual hemos luchado por mantenerlo en condiciones dignas

Esperamos una muy buena acogida y una pronta respuesta

Atte. Presidenta de la Junta de Vecinos  
Renacer N° 22 - La Campana  
Maria Zuñiga Cartagena  
17.664.929-1

*Maria Zuñiga*



Presidente  
Junta de Vecinos  
Renacer N° 22  
65.128.181-4  
La Campana



Alcalde Suplente, eso va para Patricio Gutiérrez, están arrendando una máquina retroexcavadora.

Concejal Retamal, conozco el lugar, ellos quieren que se rellene el lugar porque se está echando a perder el asfalto. Además estaban solicitando unos juegos que quedaron en Corral de Piedra, porque no cuentan con un área verde equipada.



N° E334066 / 2023

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE  
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

REFS. N°s 826.719/2021  
73.286/2021  
938.784/2023

REMITE INFORME FINAL DE  
INVESTIGACIÓN ESPECIAL QUE  
INDICA.

TALCA, 17/abril/2023.

Adjunto, remito a Ud., Informe Final de Investigación Especial N° 58, del año 2023, debidamente aprobado, con el fin de que, en la primera sesión que celebre el concejo municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de ese órgano colegiado entregándoles copia del mismo.

Al respecto, Ud. deberá acreditar ante esta Contraloría General, en su calidad de secretario del concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días hábiles de efectuada esa sesión.

Finalmente, cabe recordar que los datos personales, información personal y datos sensibles contenidos en el Informe Final que se remite, se encuentran protegidos conforme a la ley N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, y a cuyo respecto se deberán adoptar las medidas pertinentes a fin de asegurar su protección y uso adecuado, conforme a las disposiciones del referido cuerpo normativo

Saluda atentamente a Ud.,

A LA SEÑORA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA  
PRESENTE

Firmado electrónicamente por:	
Nombre	CARLOS BASAEZ VALDEBENITO
Cargo	Contralor Regional
Fecha firma	17/04/2023
Código validación	yglecPL3q
URL validación	<a href="https://www.contraloria.cl/validardocumentos">https://www.contraloria.cl/validardocumentos</a>



**Secretaria Municipal**, esto se refiere a las barreras sanitarias, le entregaré una copia a cada uno.

**Alcalde Suplente**, en este tema siempre debemos resguardar a las personas porque van involucrados los nombres. ¿Cómo se puede hacer en ese caso?

**Secretaria Municipal**, la obligación es darlo a conocer en la primera sesión de concejo, también señala que debemos ser cuidadosos con la información porque vienen varios nombres.

**Alcalde Suplente**, ¿si lo solicitan tenemos que entregarlo o no? Porque es información pública, ustedes saben que normalmente piden cosas por transparencia.

**Secretaria Municipal**, lo que a nosotros nos mandata La Contraloría es que debemos entregarlo al Concejo.

**Alcalde Suplente**, esto tiene que ser a raíz de una presentación que hice cuando estaba como concejal, la verdad hice tres presentaciones pero nunca respondieron nada, luego de un año me comenzaron a llamar pero me desentendí porque la presentación que hice era pertinente en ese momento, la ley establece que ningún alcalde puede cerrar las calles, al final no respondí nada porque no tenía sentido.

## 5.- Cuenta del señor Alcalde Suplente.

### ➤ Cuenta Pública año 2022.

**Alcalde Suplente**, con respecto a la cuenta pública año 2022 cumplí con lo que dice la ley de acuerdo al artículo 67, solicité al departamento de Comunicaciones para que invitaran a los dirigentes, autoridades, pero siempre hay gente que dice no me invitaron, no podemos invitar a todos, hubo un cantante para que fuera más entretenido porque los números también cansan.

**Concejal Reyes**, perdón señor presidente el marco de público fue considerable el recinto completo, así que más gente no podía ser.

**Alcalde Suplente**, cuatrocientas cincuenta personas más o menos. Si necesitan la cuenta de los gastos se las puedo entregar después, considero que el valor no fue tan alto.

➤ Acto día del Carabinero.

**Alcalde Suplente**, el día 27 de abril a la 8 ° ° horas estaba invitado a un acto de carabineros, llegué al lugar pero me encontré con la sorpresa que hubo un asesinato en el sector de Los Quillayes. Luego llegaron unas personas de Lo Valdivia a quienes les habían robado un vehículo, por tanto no se pudo realizar el acto, pero había que saludarlos.

➤ Droga en la comuna.

**Alcalde Suplente**, dirigentes me han manifestado la difícil situación que se está viviendo con las drogas, quienes nombraban casas donde venden. En la plaza hace años se ve el movimiento de vehículos que vende droga y algunos jóvenes se acercan a comprar, uno conoce algunas personas que consumen pero son tranquilas. En este último tiempo se han acercado a mí porque quieren rehabilitarse, hace tres semanas atrás vecinos de la población Esperanza Chica me dijeron que estaba muy difícil, que es muy peligroso vivir en las poblaciones porque en la noche debían encerrarse con llave. Tal vez este tema viene hace tiempo como trabajaba fuera no veía, lo más impactante que ocurrió fue el día viernes con la muerte de un joven hacia el camino de la PTAS de Sagrada Familia, me llamó la atención la gran construcción de material ligero de pequeñas viviendas en el lugar. Personas del club Juventud vinieron a solicitar ayuda para poder sacar unas personas que ellos autorizaron para instalarse en el recinto, pero la municipalidad no puede hacer nada porque el recinto es particular y la denuncia la deben hacer ellos.

Solicité a CGE que sacara las instalaciones eléctricas que había en el lugar porque estaban de manera irregular, nosotros es poco lo que podemos hacer, como sacamos a la gente del lugar, un vecino se instaló en el lugar quien además le arrendaba a las personas que cometieron el asesinato.

Lo mismo sucede con el terreno ubicado detrás del liceo, hoy pediré las escrituras de ese lugar, porque también hay viviendas que no corresponden donde vecinos de Santa Elena han reclamado por eso, entiendo porque tampoco me gustaría tener donde vivo un punto de venta de droga donde ocurran peleas. Lo mismo debe suceder en Villa Prat.

**Concejal Reyes**, hace cinco años que vengo diciendo lo mismo en el Consejo de Seguridad Pública, pero lamentablemente las autoridades no han estado a la altura para tomar cartas en el asunto.

**Alcalde Suplente**, les parece si nos juntamos después del concejo especialmente para ver estos temas, responsabilidad no es nuestra pero sí podemos solicitar a Bienes Nacionales para que hagan ellos la denuncia y nosotros colaboramos, porque no podemos seguir recibiendo gente externa a provocar problemas en una comuna que era tranquila hace algunos años.

**Concejal Reyes**, en conversaciones con Carabineros es importante que la gente haga las denuncias en el **fono denuncia seguro \*4242**, donde los vecinos tienen la posibilidad de aportar antecedentes. Los delincuentes aparecerán en las comunas donde no está implementado el plan calle segura, de tal manera que nosotros como vecinos tenemos la obligación de denunciar.

**Alcalde Suplente**, quiero decir que esto no es responsabilidad del alcalde y tampoco de los concejales, pero sí vamos a tomar este tema para ver qué podemos hacer, existe el programa Senda y Seguridad Ciudadana, el hecho de dar vueltas y vueltas no nos sirve de mucho, creo que tendremos que contratar profesionales que se dediquen a trabajar en el tema de la droga. Olvidé decir que el día anterior falleció otra persona en Santa Carmen.

**Concejal Jorquera**, con respecto al tema de seguridad hay que hincarle el diente ahora que estamos a tiempo porque después va ser peor, estuve varios años en el comité pero no se avanza, no vi ningún resultado, lo entiendo a usted colega querer mejorar la seguridad.

**Concejal Reyes**, este es un trabajo en conjunto hay que ser más rigurosos.

**Concejal Jorquera**, hay que ver el sistema de las cámaras

**Concejal Retamal**, el tema de las cámaras es un saludo a la bandera, nunca entregaron un informe las personas que estaban a cargo de las cámaras, no sé quién las atendía, los duendes, pitufos no sé quién, pero hasta el momento no ha prestado ningún servicio. Los focos de drogadicción todos sabemos dónde están en la comuna, no nos hagamos los lesos, en mi sector sé perfectamente donde están, pero para eso debemos tener más luminosidad, podar árboles de las plazas públicas, porque de esa manera alerta al consumidor o a la persona que está vendiendo no se acerque a esos lugares, el plan debe ser a nivel municipal en cosas tan simples don Francisco, iluminar las áreas verdes y plazoletas.

**Administrador Municipal**, precisar en un par de cosas planteadas por el alcalde, tenemos un plan de seguridad pública del 2 de mayo del 2013 está vencido, la propuesta que se presentó a la Subsecretaría Prevención del Delito rechazó y observó el plan de seguridad de Sagrada Familia, en la cuenta pública hizo hincapié el alcalde que no existe estadística.

➤ **Encargado de Seguridad Pública.**

**Alcalde Suplente**, a contar de hoy nombré encargado de Seguridad Pública a Fernando Flores, asistente social de la comuna, es de Santa Rosa, el administrador municipal fue a presentarlo a la gente que trabaja en esa área, la próxima semana podremos invitarlo al concejo para que lo conozcan y ver de qué forma empezar a trabajar.

La cantidad de carabineros es menor, sigue siendo tan baja como en el año 2010, tampoco podemos llenar de carabineros porque esto viene de la base de los hogares; una apoderada me comentaba que su hija del liceo había salido con problema de drogas...

**Concejal Retamal**, disculpe alcalde cuando pasó el incidente de la niña en el liceo, en redes sociales la gente decía que afuera del liceo se vende droga, creo que nos estamos escondiendo ante una situación que es muy relevante en la comuna.

**Alcalde Suplente**, nosotros estamos interviniendo en el liceo con más profesionales, nos están apoyando de la Dirección Provincial de Educación.

**Concejal Retamal**, no sé cuál es el trabajo específico que hace Senda en la comuna, los veo en ocasiones entregando un par de chalecos o trípticos a los automovilistas la foto y era, no sé cuál es el otro trabajo que tiene porque debe existir una planificación, sino la hay yo también me puedo sacar una foto afuera y la subo.

➤ **P.T.A.S. de la comuna.**

**Alcalde Suplente**, en algún momento les informé sobre la P.T.A.S. de La Isla, ahora tenemos similar problema en la P.T.A.S. de Sagrada Familia, esa planta de tratamiento estaba siendo construida por una empresa la que hizo entrega en forma provisoria en octubre o noviembre del año recién pasado, donde se informó a la municipalidad estuve a Patricio Salinas (apretando) para saber si había informado, quien me dijo que fue informado por correo al ex administrador municipal y de palabra informó a las autoridades, le dije que todas las cosas se hicieran por escrito porque después queda la sensación que nadie ha dicho nada. El caso es que el empalme se hizo a nombre de la Cooperativa de Agua Potable, sin embargo ellos aún no reciben la planta, el problema es que se está adeudando una cuenta de luz que no tengo como pagar porque el gasto no es municipal, se debió hacer un empalme a nombre de la municipalidad pero eso no ocurrió, existe una deuda de M\$10.000.- más o menos, el comité tampoco puede traspasar esa deuda a los vecinos. Una de las alternativas que me daba el Contralor era que la municipalidad tome todo para que se haga cargo y ver la forma de cobrar o bien se los entregamos y pagamos el consumo de luz, pero en este momento tenemos ese problema porque están con problema de corte de luz están manteniendo la planta con un generador el cual consume 300 litros de combustible al día. Llamé ese día a un funcionario de CGE para que nos repusiera la luz y hacer un convenio para pagar esos M\$10.000.-, no sé si debo tener el acuerdo del concejo para que ellos nos entreguen el terreno de la planta en usufructo y de esa forma pagar, porque nosotros no podemos entregarle combustible, ese es un gasto que están teniendo ellos. No sé si podemos tomar el acuerdo ahora en tabla, no sé qué les parece a ustedes.

**Concejal Reyes**, para eso necesita el acuerdo señor presidente de acuerdo a lo que estoy leyendo aquí, artículo 65 letra F, adquirir, enajenar, arrendar, en un plazo de cuatro años, en este caso está hablando de adquirir.

**Alcalde Suplente**, tiene toda la razón porque hoy vamos a ver el caso de la junta de vecino Valles de Sagrada Familia. Podemos ponerlo en tabla la próxima semana, pero necesito la opinión de ustedes...

**Concejal Reyes**, es la solución más viable en este minuto...

**Concejal González**, no hay otra alternativa.

**Concejal Retamal**, si nos hacemos cargo de las plantas de tratamiento, también tenemos que hacernos cargo del tremendo problema que tiene Santa Rosa y Sanatorio, quienes constantemente tienen problema con el alcantarillado ya que no cuentan con una P.T.A.S., la de Sanatorio está horriblemente mala donde la mierda (sic) a la gente se le sale por la alcantarilla.

**Alcalde Suplente**, lo otro informarles que para la P.T.A.S. de Villa Prat, Patricio Gutiérrez solicitó un presupuesto para la limpieza, tiene un costo sobre los M\$3.000.-, eso lo podemos hacer con cargo a los gastos de emergencia que tenemos nosotros, eso garantiza que la planta en dos años funcione bien, para hacerlo a más largo plazo tenemos que invertir más. Espero que para la próxima semana tengamos la modificación presupuestaria donde podamos incluir esto y otros temas más.

➤ **Celebración día del Carabinero.**

**Alcalde Suplente**, agradezco la participación de ustedes en el día del carabinero, estuvo bastante bien, queremos que siempre los señores concejales estén presente para entregar algún reconocimiento, porque ustedes son las autoridades que financian y aprueban el presupuesto. La próxima actividad es el día de la madre y 21 de mayo, esto lo podemos ver después del concejo. No hicimos nada para el 1° de mayo, nos pilló encima. Les quiero agradecer señores concejales el apoyo que hemos tenido.

**Concejal Jorquera**, gracias a usted por tomarnos en consideración.

**Alcalde Suplente**, como regalo les entregamos unas banderas.

**Concejal Reyes**, muy buen regalo.

**Concejal González**, hay que cambiar la bandera de obras.

6.- 10:10 horas, asiste don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- Presentación de solicitud de comodato de la Junta de Vecinos N° 41 Valles de Sagrada Familia, que recae en área de equipamiento del “Loteo Los Naranjos”, comuna de Sagrada Familia, de una superficie aproximada de 753,14 metros cuadrados y tiene los siguientes deslindes: NORTE: En 26,57 metros con área verde; SUR: Con línea quebrada de 4,00 metros, 8,23 metros y 6,00 metros; ORIENTE: En 40,28 metros con calle 1; y PONIENTE: En 30,53 metros con calle 3. El Departamento de Avaluaciones del Servicio de Impuestos Internos ha asignado el Rol de Avalúo N° 165-1 de la Comuna de Sagrada Familia.

**Luís Reyes**, buenos días, la petición fue ingresada por la junta de vecino n°41 Valles de Sagrada Familia, cuya presidenta es doña Valeska González, en dicha petición pide que se les otorgue esta área de equipamiento en comodato de acuerdo a una superficie de 753,14 metros cuadrados. De acuerdo al artículo n°65 letra F se requiere acuerdo de concejo, toda vez que se traspasa un bien municipal. La idoneidad y utilidad, el retazo de terreno objeto de la solicitud, es absolutamente apto y susceptible de otorgar en comodato al requirente, el cual potencialmente lo podrá postular a fondos concursables del Gobierno Central para mejorar las dependencias del área de equipamiento y, con ello brindar un mejor desarrollo de las actividades comunitarias, sociales, culturales y recreativas de los vecinos de la Villa Los Naranjos.

**Alcalde Suplente**, ¿Don Luís este terreno está a nombre de la municipalidad?

**Luís Reyes**, sí.

**Alcalde Suplente**, ¿existe alguna sede en el lugar?

**Concejal González**, sí.

**Alcalde Suplente**, ¿les conviene a ellas mantener la sede? Si no tenemos la propiedad nosotros a futuro no podemos entregar materiales. Por ejemplo la junta de vecino Lautaro está solicitando lo inverso entregarlo al municipio, porque de esa forma se puede reparar el techo, mantención entre otras cosas. Es decir, no tengo ningún inconveniente en entregarlo pero a la larga puede perjudicarlos si entregamos pintura, finanzas va a decir de acuerdo ¿está a nombre nuestro?

**Luís Reyes**, esa situación es diferente porque este loteo se creó como deben crearse los loteos, no de forma irregular...

**Alcalde Suplente**, me parece justo que ellos autoricen si alguien desea ocupar el lugar para vender algún tipo de cosas, porque la municipalidad va a decir vaya a instalarse pero si a ellos no les gusta, es algo lógico. A futuro veo el inconveniente que puede generar cuando soliciten materiales para arreglar la sede, ¿no sé si tenemos que tomar hoy el acuerdo señores concejales? O lo vemos en una reunión de comisión para conversar con ellos.

**Concejal Reyes**, señor presidente me contacté ayer con dirigentes y vecinos del sector, pude ver insitu la realidad, esa área es muy bonita, se felicita al sector porque es muy aseado donde periódicamente los vecinos ocupan la sede, la idea de ellos a futuro es postular a los fondos concursables y ampliar la sede, los vecinos están muy empeñados para que se les entregue este lugar. Como dice usted podemos darle una vueltecita con el propósito de ayudar y no verse el municipio entrampado en el momento de ayudar.

**Concejal González**, lo único en contra como dice el presidente sería la entrega de materiales.

**Alcalde Suplente**, démosle una vuelta y conversemos con ellos en una reunión de comisión, no queremos perjudicarlos pero debemos estar bien informados. Todos estamos de acuerdo en colaborar con ellos, pero démosle una vuelta más.

**Luis Reyes**, sería bueno que pudiese asistir a esa reunión alguien de la DAF, para que nos pudiese orientar con la finalidad que después no tengamos un problema mayor.

**Alcalde Suplente**, dejamos pendiente este acuerdo con la finalidad de revisarlo y no salgan a futuro perjudicados los vecinos.

**Concejal Reyes**, esa reunión señor presidente ¿Cuándo se realizaría?

**Alcalde Suplente**, hacemos de inmediato una reunión para ver los aspectos legales y luego nos reunimos con la directiva.

**Luis Reyes**, yo me encargo de coordinarlo con la señora Valeska quien es la presidenta.

## 7.- Hora de Incidentes.

### 1.- Concejal Luís González

- Me sigue preocupando el paradero de San Juan, usted dijo que Patricio iría a colocarle unas planchas, llovió y ahí está sin reparar.
- ¿Cuándo se hará la auditoría que solicitamos? Es para el bien de la comuna.

Alcalde Suplente, debería venir en la modificación presupuestaria.

Concejal González, los vecinos están preguntando cuando se hará

### Concejal Luís González

- Me gustaría preguntarle por el comedor solidario de Villa Prat, ¿en qué condiciones está? Quiero escuchar la opinión de ustedes, después les diré lo que he escuchado por ahí, la camioneta no se está ocupando para repartir las colaciones, están ocupando camioneta de los socios que están ahí.

Alcalde Suplente, existe un informe que hizo control interno sobre el comedor de Villa Prat y Lo Valdivia, nosotros no podemos tener vehículos y mucho menos pagar personas en un comedor que no es nuestro, además de eso hay que tener permiso sanitario entre otras cosas. Invitamos a conversar a la señora Pamela Aceituno, estaba presente finanzas y la señora Blanca, le informamos que no podemos pagar para atender el comedor, además había funcionarios de acá que repartían las colaciones, eso no puede ser, le sugerí que solicitara una subvención a la municipalidad por M\$7.000.- para el gasto de combustible, personas entre otras cosas, en este momento estamos gastando más y tener funcionarios exclusivamente para eso no puede ser. Ellos deben solicitar la subvención, no tendría cara de decir que esto se acaba, porque ellos están haciendo una labor con los adultos mayores, el equipo de finanzas dice que esa es la alternativa no tenemos otra. Con Lo Valdivia todavía no hemos conversado, hay un vehículo que lleva todos los días a personas y en la tarde las va a buscar, además hay un funcionario al cual debo detener y ofrecer otra alternativa, esto ha funcionado desde años, está decretado, pero no puedo decretar algo que es ilegal, yo no tenía idea de esto, me enteré cuando asumo como alcalde, control interno hizo un informe quien señaló que no se podía.

Concejal Retamal, ¿Por qué control interno no lo informó antes?

Alcalde Suplente, tantas cosas que no se hicieron antes Cristian.

**Concejal Retamal**, deberíamos citar a control interno al concejo para que nos de las explicaciones de eso, porque no lo representó en su momento ahora viene y lo representa.

**Alcalde Suplente**, yo les solicité un informe para saber si correspondía o no, pero al mismo tiempo pensando que la municipalidad no se puede desentender de este problema.

**Concejal Retamal**, esto lo planteé en algún minuto por el comedor de Villa Prat, pero nunca se dio una respuesta.

**Concejal Jorquera**, lo toqué antes de pandemia se rieron de mí y luego apareció.

**Concejal Retamal**, también hay que ver las personas que son beneficiadas y saber si les corresponde o no, no es buscarle la quinta pata al gato pero hay que hacer las cosas como corresponde, porque también podríamos hacer un comedor solidario en La Isla y Santa Rosa, hay muchos adultos mayores que necesitan alimentación.

#### Concejal Luís González

- Siempre he criticado como podan los árboles en la plaza, lo ideal que lo haga alguien que sepa, porque llega la primavera y no tenemos sombra.

**Alcalde Suplente**, vamos a tomar en cuenta lo que usted dice, ver a alguien que sea entendido en la materia.

#### Concejal Luís González

- Para los bingos solidarios puede existir un fondo para pagar la amplificación.
- Hubo reclamos por la empresa que hizo el coctel en Villa Prat, creo que eran de Teno, no pude asistir a la ceremonia porque me tocó trabajar. A lo mejor cobraron menos para poder después entrar, soy partidario de darle pega a la gente de la comuna porque la plata queda acá. También se contrató gente de afuera para hacer la banquetería.

**Alcalde Suplente**, la banquetería se la estaban adjudicando a una persona de Sagrada Familia, pero después el administrador llamó a la persona de Curicó y le dijo que lo tenían contratado por el doble de lo que correspondía, aquí el error fue de educación quien estaba contratando al de la amplificación para un coctel, eso no puede ser.

**Concejal Retamal**, perdón colega, eso debe quedar establecido en las bases, quien se gane la licitación debe hacer la lega y el que se la gane no puede estar subcontratando a otra persona, eso es impresentable.

## 2.- Concejal Cristian Retamal.

- Me están diciendo que nos preocupemos del frontis de la segunda compañía de bomberos de Villa Prat.
- Solicitar un pronunciamiento a la D.O.H. que se debe hacer con las P.T.A.S. de la comuna, para que no cometamos algún error ante eso.
- Está intransitable el camino de la Botica, Santa Rosa interior, Sanatorio, ver posibilidad de convenio o comprar cemento en frio.
- Debe hacerse la auditoría don Francisco, porque la gente pregunta.
- Me llamaron varias personas, ¿hasta cuándo van a seguir tirando fuegos artificiales los clubes deportivos? No estoy de acuerdo en que se preste más el estadio porque es una burla, exijo que se llame a terreno a la persona encargada de los recintos por esta situación, todos los fines de semana el mismo problema, cuantos concejos se ha tocado este tema, ¿cual es el motivo de tirar fuegos artificiales, se creen barras bravas!

**Concejal Ahumada**, perdón colega pero adonde los va a llevar a jugar.

**Concejal Retamal**, porque no cumplen la normativas, ¿qué culpa tienen los perros y caballos quienes deben esconderse por los ruidos! El daño auditivo que se les hace colega...

**Concejal Ahumada**, yo estuve ese día en la cancha tiraron sólo una vez afuera.

**Alcalde Suplente**, que nos informe el encargado de deporte.

**Concejal Retamal**, lo mismo sucede en el estadio está lleno de trago...

**Concejal Ahumada**, pasa en todas las canchas.

**Concejal Retamal**, pasa en todas las canchas, usted lo ha dicho, entonces lo aceptamos y que el día de mañana ocurra un asesinato o crimen, ¿quién será el responsable? El municipio porque es el administrador del estadio. Es impopular lo que estoy diciendo pero es así, se contrataron dos buses para Cachorros y Juventud, ¿qué hicieron las barras? En nuestra comuna se pusieron a pelear.

**Alcalde Suplente**, concuerdo con usted concejal, aquí el trago no va...

**Concejal Retamal**, ¡en este país los que usan fuegos artificiales son los traficantes!

**Concejal Cristian Retamal.**

- Existe alguna ordenanza por los ruidos molestos, una señora en La Isla coloca música muy fuerte, llegan los carabineros baja el volumen se van y vuelve a lo mismo.

3.- **Concejal Marcelo Ahumada.**

- Me gustaría saber por el proyecto de la cancha La Cruz, consulté y está para trato directo hace meses.

**Alcalde Suplente**, un dirigente Cristian Muñoz me dijo que era necesario un proyecto para cerrar el quincho, quien manifestó que viene gente de afuera me imagino hacer asados.

**Concejal Marcelo Ahumada.**

- Pasado el Cruce de Los Quillayes hay un poste que está a punto de caer, si llueve se caerá y la luz se cortará en toda la comuna.
- Me han preguntado si se comprará ripio para las calles.

**Alcalde Suplente**, se comprará pero no tengo la información para eso necesitamos la modificación presupuestaria, donde también irá la auditoría.

**Concejal Marcelo Ahumada.**

- Quiero enviar un fuerte abrazo a la familia que perdió su vivienda en el incendio en Sanatorio.

**Alcalde Suplente**, el encargado de emergencia me dijo que está tratando de conseguir una vivienda de emergencia, no es mediagua esperamos que le vaya bien. Lo que hicimos ese día fue entregar 150 tablas por una cierta cantidad, se compró lo que la ley permite pero es muy poco.

#### 4.- Concejal Germán Reyes.

- Me acaba de llegar una foto del CESFAM de Villa Prat donde apareció un socavón de 30x30 de ancho y 50 de profundidad.
- En sesión ordinaria n°360 del 3 de enero del 2023, entre las cosas que pedí fue la reposición de veredas en Villa Prat, en varios sectores se transforma en un peligro latente para quienes las utilizan especialmente adultos mayores, personas con movilidad reducida y personas que llevan coches, etc. Vereda costado poniente delegación municipal incluye un tramo de 300 metros, acera poniente y norte escuela 200 metros, acera poniente sector Avda. Cementerio hasta sector Pudahuel 400 metros, sector panadería 200 metros. La junta de vecino n°5 le envió una carta porque están preocupados especialmente del lado céntrico.
- Todavía existe el problema de las 16 luminarias quemadas en el sector céntrico de Villa Prat, han pasado cien días y la CGE no dice nada.

Alcalde Suplente, para ser más práctico invité después del concejo a Patricio Gutiérrez, Secplac y finanzas para ver varios temas, las veredas no sé cómo hacer porque son varios metros, tal vez se puede reparar o bien hay que presentar un proyecto.

#### Concejal Germán Reyes.

- En sesión ordinaria n°370 del 11 de abril de 2023 solicité estadística de los usuarios de Prodesal, a la fecha no he tenido respuesta.
- Conversé con Paulina de Secplac, quien manifestó que jurídico debe preparar un informe para ver las causales para poner término a la empresa Ingegroup, quien estaba haciendo el diseño para la P.T.A.S. de Villa Prat.
- Reposición paradero población Pudahuel porque la gente no tiene donde esperar locomoción.

#### 5.- Concejal Osvaldo Jorquera.

- Recordar el pavimento de La Cruz.
- Debemos ver el tema de la cancha de Santa Adriana, camino y sede.

Concejal Reyes, lo mismo sucede con la sede Villa Alegría de Villa Prat, está en malas condiciones.

Concejal Osvaldo Jorquera.

- Plan de seguridad para colocar un pórtico en la entrada de la comuna.
  - Plan de emergencia por las lluvias, notificar a los canalistas.
  - Villa Libertad estuvo sin luz el día que llovió.
- 

ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
372° Sesión Ordinaria  
Martes 2 de mayo de 2023

- No hubo acuerdos en esta sesión de concejo municipal.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 11:05 horas del día martes 2 de mayo de 2023.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
BLANCA RUZ AGUILERA  
MINISTRO DE FE  
DEL  
CONCEJO MUNICIPAL

  
ALCALDE SUPLENTE  
FRANCISCO MELÉNDEZ ROJAS  
ALCALDE SUPLENTE  
Y  
PRESIDENTE  
DEL CONCEJO MUNICIPAL

FMR/BRA/ach

Distribución:

Sr. Alcalde  
Sres. Concejales (5)  
Secretaría Municipal  
Oficina de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los señores concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el audio N°372°.